



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas, según lo informado por las Direcciones de los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N°7, personal penitenciario secuestró 1 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip de activación. Además 1 elemento punzo cortante de aproximadamente 60 cm de largo, en momentos en que un interno intentaba arrojarlo por la ventana de la celda.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, se procedió al secuestro de 4 aparatos de telefonía celular con baterías y 1 chip de activación. Estos elementos fueron incautados del interior de diferentes celadas, hallándose responsables de los mismos.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, luego de diferentes procedimientos, se incautaron 2 aparatos de telefonía celular con baterías de alimentación, 2 chips de activación y 2 elementos punzo cortantes.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 21 de octubre de 2014.